

**INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL  
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

**AÑO 2020**

**ÍNDICE**

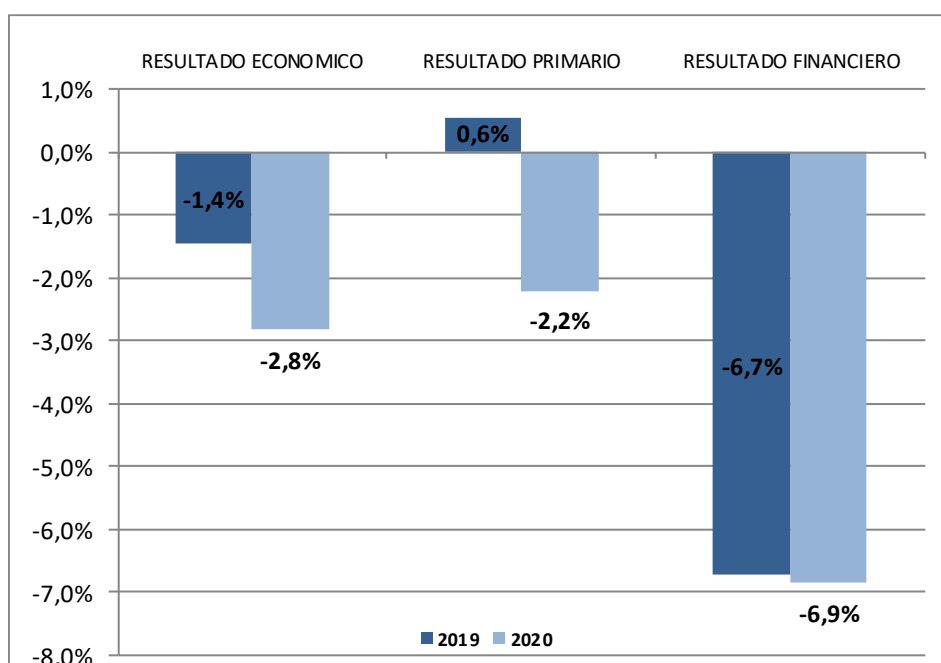
<b>1. Síntesis del desempeño presupuestario.....</b>	<b>3</b>
<b>2. Recursos .....</b>	<b>5</b>
2.1 Total de Recursos .....	5
2.2 Recursos Tributarios propios .....	6
2.3 Relación entre los recursos y el presupuesto aprobado .....	9
<b>3. Gastos .....</b>	<b>10</b>
3.1 Gastos por su naturaleza económica.....	11
3.2 Finalidad del gasto .....	13
3.3 Distribución automática de recursos a Municipios .....	14
<b>4. Resultados y financiamiento .....</b>	<b>15</b>
4.1 Resultados.....	15
4.2 Situación de la Deuda Pública Provincial.....	16
<b>Consideraciones metodológicas .....</b>	<b>18</b>
El alcance jurisdiccional .....	18
La caja, el devengado .....	18
Fuentes de información.....	18

## 1. Síntesis del desempeño presupuestario al cierre del año 2020

La Provincia de Río Negro evidenció al cierre de 2020 un deterioro en sus cuentas fiscales con relación a 2019, con resultados económico, primario y financiero deficitarios. El déficit financiero alcanzó el 6,9% de los ingresos totales provinciales. Por el lado de los gastos totales, la tasa de crecimiento interanual superó en 0,2 p.p. la correspondiente a los ingresos totales (+26,2% vs. 26,0% respectivamente).

Durante el año 2020 se registró un total de recursos de \$86.937,8 millones y un gasto primario y gasto total de \$88.851 millones y \$92.893,5 millones, respectivamente. Esto determinó un déficit primario de \$1.913,4 millones y un resultado financiero negativo de \$5.955,7 millones. Como se visualiza en el Gráfico N°1, los resultados deficitarios económico y financiero representaron, en 2020, el 2,8% y el 6,9% de los ingresos totales de la Provincia; acentuándose el signo negativo de los porcentajes registrados en 2019. De igual modo, se verificó un deterioro en el resultado primario como proporción de los recursos totales, de 2,2%, revirtiéndose el superávit alcanzado en 2019 (de 0,6% de los ingresos totales).

**GRÁFICO N° 1. RESULTADOS AL SEGUNDO SEMESTRE**  
En % de los Recursos Totales



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de Río Negro.

En la estructura de ingresos de la Provincia, los tributarios significaron en 2020 el 81,2% de los recursos totales. Dentro de los mismos, los de origen provincial alcanzaron una participación del 21,2% y los provenientes de impuestos

nacionales explicaron el 60,0% restante. Respecto a 2019, los primeros registraron un incremento de 17,1% (+\$2.687,6 millones) y los segundos tuvieron un aumento mayor, de 39,2% (+\$14.704,7 millones).

En tanto los ingresos no tributarios, conformados básicamente por las regalías que recibe la Provincia provenientes de la explotación de recursos no renovables en su territorio, representaron el 9,8% del total de ingresos, registrando una reducción de 6,9% (-\$626,6 millones) con respecto a lo percibido en el año previo.

Con relación a las erogaciones, el 90,7% del total se destinó a gastos corrientes, y el 9,3% restante a gastos de capital. Se destacaron por su importancia relativa los gastos en remuneraciones y, en menor medida, las transferencias corrientes. Los primeros explicaron el 59,0% del gasto total (GT), y las transferencias corrientes (que incluyen las efectuadas a los municipios y los establecimientos educativos privados) representaron el 17,9%, alcanzando conjuntamente ambos conceptos el 77,0% del gasto provincial ejecutado en durante 2020.

Con relación a 2019, los gastos corrientes crecieron un 28,5%; dentro de éstos, se destacan, por su relevancia económica, los gastos en remuneraciones que se incrementaron un 35,2% interanual (+\$14.276,9 millones), mientras que las transferencias corrientes lo hicieron en 28,7% (+\$3.718,6 millones), correspondiendo principalmente a las realizadas en concepto de coparticipación a municipios y, en menor medida, a aquellas destinadas al financiamiento de la enseñanza privada. Los gastos de capital, por su parte, aumentaron solo en 6,8%, impulsados fundamentalmente por inversión real directa.

Por último, el stock de deuda pública consolidada al 31 de diciembre de 2020 ascendió a \$49.102,1 millones, lo que representó un aumento del 48,6% (+\$16.058,5 millones) con respecto al stock registrado al cierre de 2019. Al respecto es importante subrayar el mayor peso de la deuda registrado en el último tiempo, especialmente a partir de 2017, como consecuencia del endeudamiento destinado al Plan Castello (endeudamiento en dólares). Así, el peso de la deuda representó más del 56% del total de ingresos percibidos en 2020, de la cual, aproximadamente el 67% está denominada en dólares, e implica un riesgo cambiario elevado.

## 2. Recursos

### 2.1 Total de Recursos

El total de recursos obtenidos por la Administración Pública Provincial durante el año 2020 ascendió a \$86.937,8 millones, representando un crecimiento de 26,0%, con relación a 2019. Los ingresos corrientes aumentaron un 26,7% interanual (i.a.), marcando la tendencia del crecimiento de los recursos totales, y los de capital, que significaron el 5,9% del total de recursos, crecieron un 15,8% i.a. En el Cuadro N° 1 se puede observar la estructura de los ingresos de la Provincia y las variaciones interanuales con relación al mismo período del año anterior.

**CUADRO N° 1**  
**RECAUDACIÓN COMPARADA**  
**ANUAL**

(En millones de pesos)

CONCEPTO	RECURSOS REALIZADOS				DIFERENCIA	
	2019	% Part.	2020	% Part.	Absoluta	%
<b>1. Corrientes</b>	<b>64.557,5</b>	<b>93,6%</b>	<b>81.812,1</b>	<b>94,1%</b>	<b>17.254,6</b>	<b>26,7%</b>
1.1. Tributarios	53.212,9	77,1%	70.605,3	81,2%	17.392,3	32,7%
Impuestos Provinciales	15.746,4	22,8%	18.434,0	21,2%	2.687,6	17,1%
Impuestos Nacionales	37.466,6	54,3%	52.171,3	60,0%	14.704,7	39,2%
1.2. No Tributarios	9.118,3	13,2%	8.491,6	9,8%	-626,6	-6,9%
1.3. Venta Bienes y Servicios	181,6	0,3%	251,7	0,3%	70,1	38,6%
1.4. Rentas Propiedad	1.544,0	2,2%	126,9	0,1%	-1.417,1	-91,8%
1.5. Transferencias Corrientes	500,7	0,7%	2.336,7	2,7%	1.835,9	366,7%
<b>2. De Capital</b>	<b>4.427,0</b>	<b>6,4%</b>	<b>5.125,7</b>	<b>5,9%</b>	<b>698,8</b>	<b>15,8%</b>
2.1. Recursos Propios de Capital	0,5	0,0%	0,4	0,0%	-0,1	0,0%
2.2. Transferencias de Capital	863,6	1,3%	881,4	1,0%	17,9	2,1%
2.3 Dism. de la Inversión Financiera	3.562,9	5,2%	4.243,9	4,9%	681,0	19,1%
<b>TOTAL</b>	<b>68.984,5</b>	<b>100,0%</b>	<b>86.937,8</b>	<b>100,0%</b>	<b>17.953,3</b>	<b>26,0%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de Río Negro.

Los recursos tributarios constituyen los de mayor relevancia recaudatoria a explicar, en el año 2020, el 81,2% del total de ingresos de la Provincia. Dentro de estos recursos, los provenientes de impuestos nacionales registraron un incremento interanual del 39,2%. Los mismos están conformados por la Coparticipación Federal de Impuestos, la Ley de Financiamiento Educativo N° 26.075, las asignaciones específicas de impuestos nacionales y regímenes especiales. Los ingresos tributarios provenientes de impuestos provinciales crecieron el 17,1% i.a., significativamente por debajo de los nacionales.

Los ingresos no tributarios, conformados básicamente por las regalías que recibe la Provincia provenientes de la explotación de sus recursos no renovables, representaron el 9,8% del total de ingresos y mostraron una reducción del 6,9%

i.a. con respecto a lo percibido en 2019 . En particular, las regalías cayeron un 2,7% i.a. (pasando de \$6.050,7 millones en 2019 a \$5.885,5 millones en 2020).

Los ingresos por transferencias (tanto corrientes como de capital), representaron el 3,7% del total de ingresos, casi duplicando su importancia relativa en la masa total de recursos. Ello obedeció al comportamiento de las transferencias corrientes que aumentaron un 366,7% i.a. (las transferencias de capital sólo lo hicieron un 2,1% i.a.). Entre las principales transferencias corrientes se encuentran las provenientes de la Administración Nacional, así como donaciones externas. Las transferencias de capital incluyen mayormente las recibidas de la Nación en concepto de compensación por el Consenso Fiscal.

Por último, se visualiza un incremento en los ingresos de capital en concepto de Disminución de la Inversión Financiera<sup>1</sup> (de \$3.562,9 millones en el año 2019 a \$4.243,9 millones en 2020). En este punto, la Provincia imputa el uso de los recursos obtenidos oportunamente para el financiamiento del Plan Castello<sup>2</sup>.

## 2.2 Recursos Tributarios propios

En el Gráfico N°2, y con el objeto de enmarcar el análisis de la recaudación provincial, se detalla la evolución de la Presión Tributaria Efectiva (PTE) provincial para el período 2011 – 2020<sup>3</sup>. La PTE expresa la relación de los recursos tributarios provinciales como proporción del Producto Bruto Geográfico (PBG) de la Provincia. Esto permite saber cuánto representan los tributos provinciales sobre el total del valor económico generado de la jurisdicción en cada período. Como se observa, la PTE aumentó de 4,9% en 2011 a 6,0% en 2020, luego de alcanzar valores en torno al 7% entre 2016 y 2019.

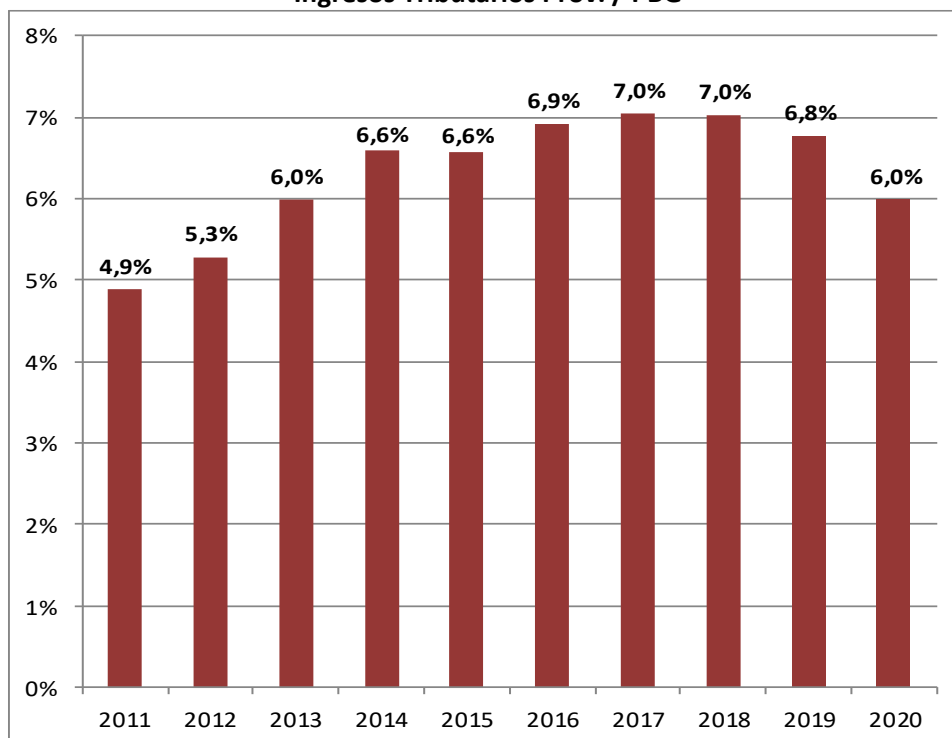
---

<sup>1</sup> La Disminución de la Inversión Financiera incluye la Venta de Acciones y Participaciones de Capital y Recupero de Préstamos.

<sup>2</sup> Incluye las transferencias realizadas por Río Negro Fiduciaria correspondientes a los fondos del Plan Castello destinados al pago de certificados de obra. No obstante, este recurso no está claro que deba imputarse como ingreso de capital, sino más bien debajo de la línea por ser, originalmente, uso de la deuda.

<sup>3</sup> Los datos del PBG para el período 2011-2019 corresponden a los informados por la Dirección de Estadística y Censos de la provincia de Río Negro. Para el año 2020, el PBG resulta estimado a partir de la participación promedio 2004-2019 del PBG en el PBI, éste último obtenido del INDEC. Por lo cual, este indicador debe tomarse como una referencia.

**GRÁFICO N° 2. PRESIÓN TRIBUTARIA EFECTIVA**  
Ingresos Tributarios Prov. / PBG



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía y de la Dirección de Estadística y Censos de Río Negro, y del Instituto Nacional de Estadística y Censos. PBG 2020 estimado.

En el Cuadro N° 2 se muestra la variación interanual de los principales recursos tributarios provinciales<sup>4</sup>.

**CUADRO N° 2**  
**RECAUDACION TRIBUTARIA PROVINCIAL**  
**ANUAL**

(En millones de pesos)

CONCEPTO	2019	%	2020	%	Diferencia	
					Absoluta	%
Ingresos Brutos	12.218,8	76,4%	14.041,7	75,2%	1.823,0	14,9%
Sellos	942,2	5,9%	967,8	5,2%	25,6	2,7%
Inmobiliario	864,6	5,4%	1.124,2	6,0%	259,6	30,0%
Automotores	1.670,9	10,4%	2.294,5	12,3%	623,6	37,3%
Otros	305,1	1,9%	247,9	1,3%	-57,3	-18,8%
<b>TOTAL</b>	<b>16.001,7</b>	<b>100%</b>	<b>18.676,2</b>	<b>100%</b>	<b>2.674,6</b>	<b>16,7%</b>

Fuente: Agencia de Recaudación Tributaria de la Provincia de Río Negro.

<sup>4</sup> La información de recaudación tributaria provincial en este cuadro es originada por la Agencia de Recaudación Tributaria de la provincia de Río Negro, a diferencia de los datos de ejecución presupuestaria expuestos en el Cuadro N° 1 (derivados de la Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento). En este sentido, los datos de recaudación no resultan coincidentes entre ambas fuentes, por posibles diferencias en los criterios de imputación.

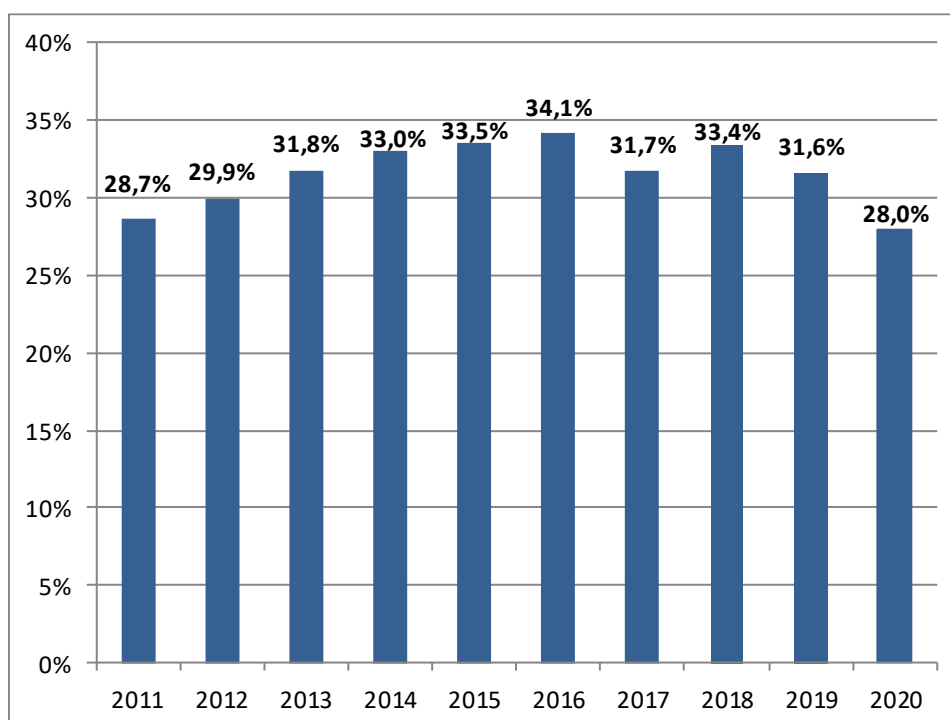
Del total de recursos tributarios provinciales (\$18.676,2 millones), los Ingresos Brutos explicaron el 75,2%, con un aumento interanual de 14,9%; seguidos por Automotores, que explica el 12,3% de los ingresos tributarios propios y tuvo una variación positiva de 37,3% i.a. Por su parte, la recaudación del Inmobiliario registró un aumento de 30,0%. En cambio, el Impuesto a los Sellos presentó un escaso incremento, de 2,7% i.a.

De acuerdo con el Consenso Fiscal, firmado en el año 2017, la provincia de Río Negro mantuvo para 2020 la reducción gradual de alícuotas en el impuesto sobre los Ingresos Brutos y del Impuesto de Sellos, como fijaran las leyes impositivas N° 5.265 y N° 5.335. Respecto al impuesto a los Ingresos Brutos, en el ejercicio 2020 disminuyeron las alícuotas de diferentes actividades, entre las que se destacan el transporte y la distribución de energía eléctrica (3,75% a 2,5%), el servicio de agua potable (3% a 2%), las actividades primarias (0,5% a 0%) y las actividades industriales (1,5% a 1%). En cuanto al impuesto a los Sellos, la alícuota para la celebración de contratos en general disminuyó de 7,5‰ a 5,0‰.

El Gráfico N° 3 presenta la evolución del indicador de autonomía financiera provincial en el período 2011-2020, expresada como la participación de los recursos tributarios de origen provincial (incluyendo regalías) sobre el total de los ingresos de la Provincia. A partir de los datos, puede observarse que en el año 2011 el indicador se ubicaba en torno al 29% (es decir, de cada 100 pesos de ingresos totales, 29 pesos provenían de la recaudación tributaria provincial). A partir de allí el valor del indicador fue mejorando hasta llegar al 34,1% en 2016. En los años posteriores se resintió el nivel de autonomía financiera y de hecho en 2020 el indicador se redujo al 28,0% y mostró el menor valor de toda la serie aquí consignada.



**GRÁFICO N° 3. INDICADOR DE AUTONOMÍA**  
**Ingresos Tributarios Prov. / Ingresos Totales**



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Río Negro.

### 2.3 Relación entre los recursos y el presupuesto aprobado

El Cuadro N° 3 informa que en el año 2020 se ejecutó un 89,4% de los recursos de la Administración Provincial presupuestados para todo el año.

Dentro de los ingresos corrientes se destaca lo ocurrido con las Transferencias Corrientes, con una recaudación superior al 1.000 % del importe original. En sentido inverso por Rentas de la Propiedad solo ingresó un 8,0% y también fue significativa la baja recaudación del rubro No Tributarios (73,2%). En cuanto a los ingresos de capital percibidos, estuvieron por debajo del cálculo inicial en un 18%, siendo especialmente baja la recaudación de los Recursos Propios de Capital (con 10,4% de la previsión inicial) y de las transferencias de capital (con 72,7% de la estimación original).

**CUADRO N° 3  
RECAUDACIÓN  
ANUAL**

(En millones de pesos)

CONCEPTO	Estimación Inicial 2020	Ejecución	%
<b>1. Corrientes</b>	<b>90.968,5</b>	<b>81.812,1</b>	<b>89,9%</b>
1.1. Tributarios	77.344,9	70.605,3	91,3%
1.2. No Tributarios	11.595,4	8.491,6	73,2%
1.3. Venta Bienes y Servicios	254,7	251,7	98,8%
1.4. Rentas Propiedad	1.591,3	126,9	8,0%
1.5. Transferencias Corrientes	182,1	2.336,7	1283,0%
<b>2. De Capital</b>	<b>6.249,3</b>	<b>5.125,7</b>	<b>82,0%</b>
2.1. Recursos Propios de Capital	4,2	0,4	10,4%
2.2. Transferencias de Capital	1.212,8	881,4	72,7%
2.3 Dism. de la Inversión Financiera	5.032,3	4.243,9	84,3%
<b>TOTAL</b>	<b>97.217,9</b>	<b>86.937,8</b>	<b>89,4%</b>

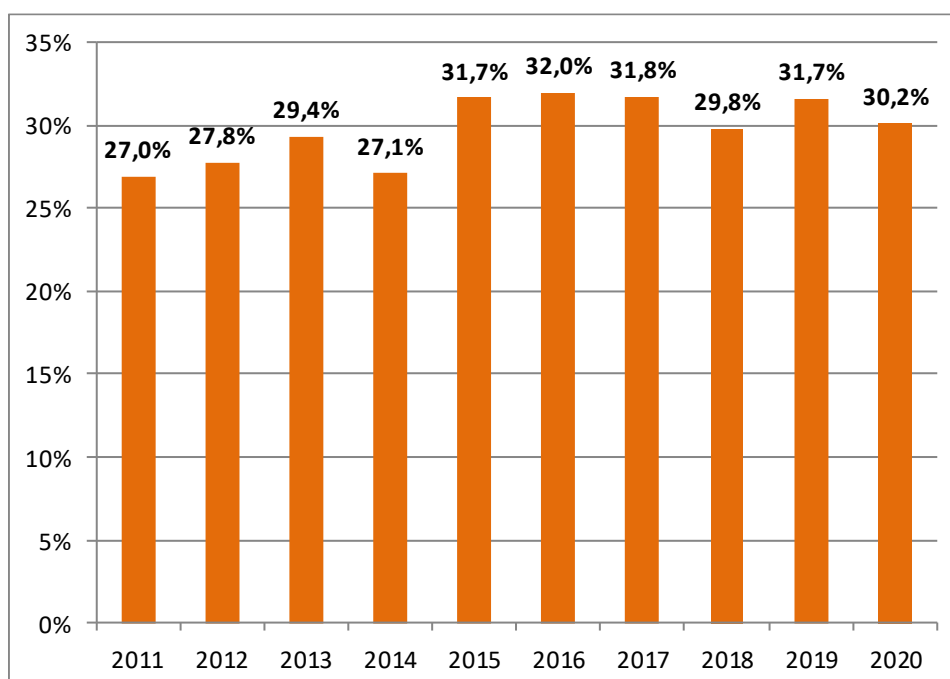
Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Río Negro.

### 3. Gastos

En este apartado se describe la ejecución de gastos de la Provincia, tanto desde su clasificación económica como de la perspectiva de la finalidad del gasto.

Con el objeto de contextualizar este análisis se presenta la evolución del gasto total de la Administración Pública Provincial expresado como porcentaje del producto bruto geográfico (PBG) de la Provincia. La misma queda reflejada en el Gráfico N° 4 que evidencia tres períodos diferenciados. El primero abarca los años 2011 a 2014 en los cuales el ratio en cuestión se ubicó siempre por debajo del 30,0%. En el trienio posterior (2015 a 2017) subió el peso del estado respecto al PBG superando el mencionado 30,0% (de hecho, llega al 32,0% en 2016). A partir de 2018 nuevamente surge una tendencia decreciente del tamaño del gasto público respecto a la economía de la Provincia que pareciera consolidarse en torno al 30,0% (en particular en 2020 el ratio resultó del 30,2%).

**GRÁFICO N° 4. TAMAÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL**  
Gastos Totales / PBG



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de Río Negro. PBG 2020 estimado.

### 3.1 Gastos por su naturaleza económica

Durante el año 2020, tal como se refleja en el Cuadro N° 4, el total de gastos (GT) ascendió a \$92.893,5 millones y experimentó un crecimiento interanual del 26,2% (equivalente a \$19.263,8 millones adicionales respecto a 2019).

Del cuadro surge que, durante 2020, el 90,7% del total correspondió a la atención de gastos corrientes y el 9,3% restante a erogaciones de capital, aumentando los primeros un 28,5% i.a., mientras que los segundos lo hicieron en un 6,8% i.a. La dinámica del escaso incremento de los gastos de capital respondió principalmente a una reducción de las Transferencias de Capital del 6,2% i.a. y a un escaso incremento de 7,2% i.a. en la Inversión Real Directa. En tanto, el concepto de Inversión Financiera aumentó un 115,5% en términos interanuales, aunque tiene una baja significancia (5,6%) dentro del total de gastos de capital.

**CUADRO N° 4**  
**EJECUCION DE GASTOS**  
**ANUAL**

(En millones de pesos)

CONCEPTO	GASTOS DEVENGADOS				DIFERENCIA	
	2019	% Part.	2020	% Part.	Absoluta	%
<b>1. Corrientes</b>	<b>65.555,8</b>	<b>89,0%</b>	<b>84.269,8</b>	<b>90,7%</b>	<b>18.714,0</b>	<b>28,5%</b>
1.1. Remuneraciones	40.575,8	55,1%	54.852,7	59,0%	14.276,9	35,2%
1.2. Bienes y Servicios	6.756,4	9,2%	8.396,8	9,0%	1.640,5	24,3%
1.3. Rentas de la Propiedad	5.030,3	6,8%	4.042,3	4,4%	-988,0	-19,6%
1.4. Prestaciones Seguridad Social	255,3	0,3%	321,3	0,3%	66,0	25,8%
1.5. Transferencias Corrientes	12.938,0	17,6%	16.656,6	17,9%	3.718,6	28,7%
Al Sector Privado	2.868,9	3,9%	3.545,7	3,8%	676,8	23,6%
Al Sector Público	10.064,0	13,7%	13.042,3	14,0%	2.978,3	29,6%
Al Sector Externo	5,1	0,0%	68,7	0,1%	63,5	1238,9%
<b>2. De Capital</b>	<b>8.074,0</b>	<b>11,0%</b>	<b>8.623,8</b>	<b>9,3%</b>	<b>549,8</b>	<b>6,8%</b>
2.1. Inversión Real Directa	5.813,6	7,9%	6.230,6	6,7%	416,9	7,2%
2.2. Transferencias de Capital	2.036,2	2,8%	1.910,2	2,1%	-126,0	-6,2%
2.3. Inversión Financiera	224,1	0,3%	483,0	0,5%	258,9	115,5%
<b>TOTAL</b>	<b>73.629,8</b>	<b>100%</b>	<b>92.893,5</b>	<b>100%</b>	<b>19.263,8</b>	<b>26,2%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de Río Negro.

Dentro de la estructura de gastos corrientes se destaca la participación de remuneraciones (59,0% respecto al GT) y, en segundo lugar, las transferencias corrientes (17,9% del GT), lo que explicó, en conjunto, el 77,0% del gasto total. Se produjo un incremento en el peso relativo de los gastos corrientes en detrimento de los gastos de capital, en especial las remuneraciones (+3,9 p.p.) compensadas, parcialmente, por una menor participación de las rentas de la propiedad (-2,5 p.p.) y, en menor medida, de los bienes y servicios (-0,1 p.p.).

Con relación al año 2019 las remuneraciones se incrementaron en un 35,2%, mientras que las transferencias corrientes lo hicieron el 28,7% y en particular las destinadas al sector público aumentaron el 29,6% (+\$2.978,3 millones), fundamentalmente por los recursos afectados a la coparticipación municipal. Por su parte los gastos en bienes y servicios, que representaron el 9,0% del gasto total de la Provincia, tuvieron un aumento más moderado, de 24,3% i.a. En sentido contrario, las rentas de la propiedad disminuyeron un 19,6%, principalmente por una reestructuración del título de deuda del Bono Plan Castello debido al complejo escenario nacional e internacional producto de la pandemia de Covid-19, logrando un alivio financiero y una extensión del período de vencimiento.

La ejecución de los gastos de la Administración Provincial durante el año 2020 respecto al presupuesto sancionado inicialmente para dicho ejercicio fue del 94,1%, como consta en el Cuadro N° 5. La ejecución de los gastos corrientes fue de 95,4%; en tanto los gastos de capital registraron una ejecución de 83,4%. Cabe destacar que la Inversión Financiera en 2020 más que duplicó el monto previsto

inicialmente. Al respecto, la Provincia recibió, en concepto de préstamos, desembolsos superiores a los previstos inicialmente para atender la emergencia sanitaria en virtud de la pandemia de Covid-19.

**CUADRO N° 5**  
**EJECUCION DE GASTOS**  
**ANUAL**

(En millones de pesos)

CONCEPTO	Presupuesto Aprobado 2020	Ejecución	%
<b>1. Corrientes</b>	<b>88.331,5</b>	<b>84.269,8</b>	<b>95,4%</b>
1.1. Gastos Consumo	64.398,7	63.249,5	98,2%
1.2. Rentas de la Propiedad	5.223,8	4.042,3	77,4%
1.3. Prestaciones Seguridad Social	334,7	321,3	96,0%
1.4. Transferencias Corrientes	18.374,3	16.656,6	90,7%
<b>2. De Capital</b>	<b>10.345,8</b>	<b>8.623,8</b>	<b>83,4%</b>
2.1. Inversión Real Directa	7.556,8	6.230,6	82,5%
2.2. Transferencias de Capital	2.595,5	1.910,2	73,6%
2.3. Inversión Financiera	193,5	483,0	249,6%
<b>TOTAL</b>	<b>98.677,4</b>	<b>92.893,5</b>	<b>94,1%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de Río Negro.

### 3.2 Finalidad del gasto

De las distintas clasificaciones que permiten analizar la ejecución presupuestaria, la que agrupa a los gastos por finalidad es la más adecuada para observar el destino al que se asignan las partidas del presupuesto en una jurisdicción proveedora de bienes y servicios públicos finales, como son los de educación, salud, seguridad y justicia. En el Cuadro N° 6 se presentan los gastos de la Administración Provincial siguiendo la mencionada clasificación.

**CUADRO N° 6**  
**GASTO POR FINALIDAD Y FUNCIÓN**  
**ANUAL**

(En millones de pesos)

FINALIDAD Y FUNCION	2019	En %	2020	En %	DIFERENCIA	
					Absoluta	%
Administración Gubernamental	19.409,0	26,4%	25.302,9	27,2%	5.893,9	30,4%
Servicios de Seguridad	6.488,1	8,8%	9.274,3	10,0%	2.786,2	42,9%
Servicios Sociales	37.082,2	50,4%	48.734,5	52,5%	11.652,4	31,4%
Salud	9.670,9	13,1%	14.617,3	15,7%	4.946,3	51,1%
Promoción y Asistencia Social	2.327,8	3,2%	3.203,5	3,4%	875,7	37,6%
Educación y Cultura	21.537,7	29,3%	27.162,7	29,2%	5.625,1	26,1%
Vivienda y Urbanismo	1.674,4	2,3%	1.470,8	1,6%	-203,6	-12,2%
Agua Potable y Alcantarillado	1.506,8	2,0%	1.874,0	2,0%	367,2	24,4%
Resto	364,7	0,5%	406,3	0,4%	41,7	11,4%
Servicios Económicos	6.056,7	8,2%	5.461,9	5,9%	-594,7	-9,8%
Deuda Pública	4.593,8	6,2%	4.119,9	4,4%	-473,9	-10,3%
<b>TOTAL</b>	<b>73.629,8</b>	<b>100%</b>	<b>92.893,5</b>	<b>100%</b>	<b>19.263,8</b>	<b>26,2%</b>

Fuente: Planilla Anexa Responsabilidad Fiscal. Ministerio de Economía de Río Negro.

Durante el año 2020, tres conceptos concentraron el 72,2% del gasto total. Ellos fueron la finalidad Administración Gubernamental (27,2%) y, dentro de la finalidad Servicios Sociales, la función Educación y Cultura (29,2%) y la función Salud (15,7%).

Respecto a 2019, se destacan los aumentos en las finalidades Servicios de Seguridad (42,9% i.a.), Servicios Sociales (31,4% i.a.) y Administración Gubernamental (30,4%)<sup>5</sup>. Al interior de la finalidad Servicios Sociales el incremento interanual de 26,1% de la función Educación y Cultura produjo un aumento absoluto del gasto total de \$5.625,1 millones, mientras que la función Salud con una variación interanual de 51,1% dio lugar a un aumento absoluto de \$4.946,3 millones.

Las restantes finalidades, Servicios Económicos y de la Deuda Pública, disminuyeron en términos interanuales en 9,8% (-\$594,7 millones) y en 10,3% (-\$473,9 millones) respectivamente.

### 3.3 Distribución automática de recursos a Municipios

Río Negro, al igual que otras provincias, tiene un régimen de coparticipación que aplica diferentes criterios según el tributo involucrado. Así, de lo que ingresa por coparticipación federal de impuestos, coparticipa el 10% a sus gobiernos locales.

<sup>5</sup> La finalidad Administración Gubernamental incluye fundamentalmente la coparticipación a municipios; mientras que los Servicios Sociales y los Servicios de Seguridad son intensivos en recursos humanos, mayormente por el financiamiento de la salud, la educación pública y privada y la seguridad provincial.

En el caso de los impuestos provinciales inmobiliario, automotores, e ingresos brutos coparticipa el 26,5%. Por último, en concepto de regalías hidrocarburíferas y mineras coparticipa a los gobiernos locales el 10%, más un recargo de 5,85% destinado a gastos de capital de municipios productores. Del total a distribuir por coparticipación federal, inmobiliario, automotores, ingresos brutos y regalías (excepto el recargo) el 96,8% se destina a los municipios; en tanto el 3,2% restante a la constitución de fondos destinados fundamentalmente a comunas.

Durante 2020, se giraron a los municipios y comunas en concepto de coparticipación \$8.974,7 millones, un 23,0% más que lo distribuido en 2019. Como lo ilustra el Cuadro N°7, la distribución por coparticipación provincial aumentó en 25,4% (+\$1.690,1 millones); sin embargo, la correspondiente a regalías tuvo una reducción de 3,9% (-\$22,9 millones), en línea con la disminución en los ingresos de la Provincia por este concepto.

**CUADRO N° 7**  
**COPARTICIPACIÓN A MUNICIPIOS**  
**ANUAL**

(En millones de pesos)

CONCEPTO	GASTOS DEVENGADOS				DIFERENCIA	
	2019	% Part.	2020	% Part.	Absoluta	%
Impuestos	6.661,9	91,3%	8.352,0	93,1%	1.690,1	25,4%
Fondo Compensador de Deseq. Fiscales	47,7	0,7%	58,7	0,7%	11,0	23,1%
Regalías	586,9	8,0%	564,0	6,3%	-22,9	-3,9%
<b>TOTAL</b>	<b>7.296,5</b>	<b>100%</b>	<b>8.974,7</b>	<b>100%</b>	<b>1.678,2</b>	<b>23,0%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de Río Negro.

## 4. Resultados y financiamiento

### 4.1 Resultados

Durante 2020 los gastos corrientes crecieron por encima de los ingresos corrientes (28,5% i.a. vs. 26,7% i.a. respectivamente) y consecuentemente el resultado económico deficitario de 2019 de \$998,2 millones se profundizó, pasando a \$2.457,7 millones en 2020, lo que implicó un crecimiento interanual del 146,2%. La dinámica contraria registrada en los ingresos y gastos de capital, con los primeros creciendo un 15,8% versus el 6,8% de los segundos, permitió aminorar el deterioro del resultado financiero de 2020. En efecto, el déficit financiero de 2020 de \$5.955,7 millones superó al déficit financiero de 2019 en un 28,2%. En 2020 se registró un déficit primario de \$1.913,4 millones que contrasta con el superávit primario de 2019 de \$385,1 millones.

**CUADRO N° 8**  
**CUENTA AHORRO INVERSIÓN**  
**ANUAL**

(En millones de pesos)

CONCEPTO	2019	2020	Diferencia	%
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	64.557,5	81.812,1	17.254,6	26,7%
TOTAL GASTOS CORRIENTES	65.555,8	84.269,8	18.714,0	28,5%
<b>RESULTADO ECONOMICO</b>	<b>-998,2</b>	<b>-2.457,7</b>	<b>-1.459,4</b>	<b>146,2%</b>
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	4.427,0	5.125,7	698,8	15,8%
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	8.074,0	8.623,8	549,8	6,8%
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>68.984,5</b>	<b>86.937,8</b>	<b>17.953,3</b>	<b>26,0%</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>73.629,8</b>	<b>92.893,5</b>	<b>19.263,8</b>	<b>26,2%</b>
<b>RESULTADO PRIMARIO</b>	<b>385,1</b>	<b>-1.913,4</b>	<b>-2.298,5</b>	<b>n/a</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-4.645,3</b>	<b>-5.955,7</b>	<b>-1.310,5</b>	<b>28,2%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de Río Negro.

**4.2 Situación de la Deuda Pública Provincial**

El Cuadro N°9 presenta el stock de deuda pública consolidada al cierre del año 2020, que ascendió a \$49.102,1 millones e implicó un aumento de 48,6% con respecto al stock de deuda existente al 31 de diciembre de 2019 (\$16.058,5 millones adicionales). Del total de la deuda, el 65,2% correspondió a emisión de títulos públicos provinciales, un 25,5% a deuda con el gobierno nacional y el 9,3% restante provino de deuda con organismos internacionales.

**CUADRO N° 9**  
**STOCK DE DEUDA CONSOLIDADA**  
**ANUAL**

(En millones de pesos)

Acreedor/Prestamista	2019		2020		Diferencia	%
	Al 31/12/19	Part. %	Al 31/12/19	Part. %		
Gobierno Nacional	5.956,2	18,0%	12.542,1	25,5%	6.585,9	110,6%
Organismos Internacionales	3.871,1	11,7%	4.546,8	9,3%	675,7	17,5%
Títulos Públicos Provinciales	23.216,3	70,3%	32.013,2	65,2%	8.796,9	37,9%
<b>Total Deuda Pública</b>	<b>33.043,6</b>	<b>100%</b>	<b>49.102,1</b>	<b>100%</b>	<b>16.058,5</b>	<b>48,6%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de Río Negro.

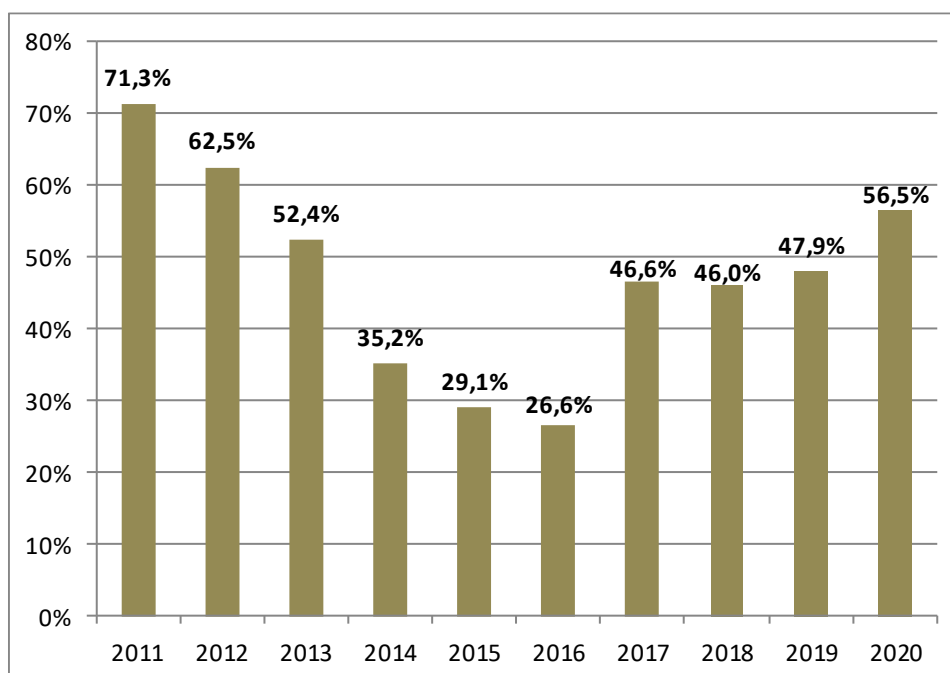
El gráfico N°6 pone de relieve el proceso de desendeudamiento de la Provincia, medido en términos de los ingresos totales, que tuvo lugar durante el período 2011-2016. Precisamente en 2016 la deuda representó tan solo el 26,6% de los recursos totales. Sin embargo en 2017, y como producto de la emisión de títulos públicos provinciales<sup>6</sup>, se produjo la reversión de dicha tendencia, generándose

<sup>6</sup> Emisión Bono Clase 1 en pesos por \$1.800 millones a 3 años (tasa de interés Badlar + 5.p.p.). Título en dólares U\$S 300 millones a 8 años, pago de intereses semestrales (tasa de interés 7,75% en USD).



a partir de ese año un aumento del ratio deuda/ingresos que alcanzó el 46,6% en 2017, el 46,0% en 2018 y llegó al 47,9%<sup>7</sup> en 2019. En 2020 se produjo un incremento adicional del endeudamiento que trepó al 56,5% de los ingresos de la Provincia, el mayor ratio registrado desde el año 2012 y que significó un aumento de 8,6 p.p. con respecto a 2019<sup>8</sup>.

**GRÁFICO N° 6. DEUDA CONSOLIDADA / INGRESOS TOTALES**



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía de Río Negro.

<sup>7</sup> En el año 2019, la Provincia se vio mayormente afectada, en su componente de deuda en dólares, debido a las sucesivas devaluaciones del tipo de cambio. Por ejemplo, la deuda por el Plan Castello, en pesos, pasó de \$5.595 millones en 2017, a \$11.300 millones en 2018 y \$17.967 millones al 31 de diciembre de 2019.

<sup>8</sup> En el año 2020, la deuda provincial continuó siendo afectada por la devaluación del tipo de cambio con respecto al dólar, debido a la elevada composición del saldo de la deuda en dólares. Debido al complejo escenario nacional e internacional producto de la pandemia, en diciembre de 2020 la Provincia alcanzó la mayoría necesaria para la reestructuración de su deuda bajo legislación extranjera, obteniendo un alivio financiero de 194 millones de dólares en el período 2020/2025 y una extensión del periodo de vencimiento de 2,3 años. Asimismo, el Gobierno Nacional otorgó a la Provincia una Asistencia Financiera por \$2.600 millones en el marco del Programa para la Emergencia Financiera Provincial, creado en virtud de la emergencia sanitaria pública declarada por la ley 27.541 producto de la pandemia de coronavirus.

## Consideraciones metodológicas

### El alcance jurisdiccional

Para realizar todos los análisis de este informe se trabajó sobre la Administración Provincial conformada por:

- Administración Central y Poderes del Estado;
- Organismos Descentralizados y Entes de Desarrollo.

### La caja, el devengado

En tanto los ingresos son imputados en todos los casos por lo efectivamente percibido, y los gastos de intereses por los pagos efectivamente realizados; en el caso de las erogaciones primarias (total de erogaciones menos intereses) se considera el criterio de devengado.

En el caso de la ejecución del devengado, se considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un registro y un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva.

La ejecución de caja se remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados; y al momento en que los ingresos son efectivamente percibidos en el caso de los recursos.

### Fuentes de información

Todos los cuadros han sido realizados a partir de la información publicada por el Ministerio de Economía de Río Negro, la Agencia de Recaudación Tributaria, la Contaduría General de Río Negro, y la Dirección Estadística y Censos de la Provincia.

Además, la información resultó complementada con datos publicados por la Dirección Nacional de Asuntos Provinciales del Ministerio de Economía de la Nación y el Instituto Nacional de Estadística y Censos, en sus respectivas páginas web.